



CBM/ISM

**SEDE ELECTRONICA
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TARIFA
ACTOS Y ACUERDOS MUNICIPALES**

En cumplimiento a lo dispuesto en el art. 56 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y artículo 9º.3. de la Resolución de 15 de Junio de 1.999 de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz, me complace remitirle para su publicación relación de acuerdos adoptado por la Junta de Gobierno Local en la sesión celebrada el 4 de julio de 2016.

Tarifa a la fecha indicada en la firma electrónica.

EL ALCALDE,

DILIGENCIA DE SECRETARÍA GENERAL

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se expide la presente diligencia para hacer constar que la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local prevista para el día 04 de julio 2016 no se ha podido celebrar por imposibilidad de asistencia del Presidente y Secretaría por tener obligación de asistir al Juzgado de lo Contencioso Administrativo para prestar declaración en procedimiento judicial del que es parte este Ayuntamiento procedimiento ordinario 465/2015. Conocida esta circunstancia antes de realizar la convocatoria, es por lo que no se ha formalizado la misma, dejando los asuntos pendientes de ser tratados en la próxima sesión, ordinaria o extraordinaria que se convoque

En Tarifa, a la fecha de firma electrónica

LA SECRETARIA GENERAL.
Dña. Cristina Barrera Merino.

Firma 1 de 1
Francisco Ruiz Giráldez
05/07/2016 Alcalde

Este documento tiene el carácter de copia auténtica con los efectos previstos en el art. 30 de la Ley 11/2007, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos. Usted puede verificar su integridad consultando la url:

Código Seguro de Validación 1736df3fba3f4579a3fd40c2959403b4001

Url de validación <https://sede.aytotarifa.com/validador>

Metadatos Clasificador: Sin clasificar -





Firma 1 de 1
Francisco Ruiz Giráldez
05/07/2016 Alcalde

	Este documento tiene el carácter de copia autentica con los efectos previstos en el art. 30 de la Ley 11/2007, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos. Usted puede verificar su integridad consultando la url:
Código Seguro de Validación	1736df3fba3f4579a3fd40c2959403b4001
Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador
Metadatos	Clasificador: Sin clasificar -

